

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

MATERIA DE CONTINUIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA Y ÁMBITO CIENTÍFICO MATEMÁTICO

NIVEL: 2ºESO, 3ºESO y 1º PMAR PENDIENTE

Los alumnos que cursen Física y Química en 3º y 4º ESO, o el ámbito científico-matemático de PMAR superarán la materia de 2º o 3º ESO o las materias correspondientes al ámbito, si al final de curso han adquirido los aprendizajes correspondientes a los criterios de evaluación no superados en la fase presencial.

FECHA DE PRUEBA ESCRITA / ENTREGA DE ACTIVIDADES (en su caso): -----

MATERIA SIN CONTINUIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA

NIVEL: 3º ESO PENDIENTE

Para los alumnos que no cursen la materia de Física y Química en 4º ESO, se preparará un cuadernillo de actividades basado en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables no superados en la fase presencial. Dicho cuadernillo se entregará personalmente al alumnado, con las indicaciones precisas del plan de recuperación, que son las siguientes:

- El plan de recuperación se valorará de la siguiente manera:

PLAN DE RECUPERACIÓN	
INDICADORES	VALORACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• No entrega y no realiza correctamente (orden, limpieza, desarrollo) las actividades y problemas trabajados durante el trimestre.	0
<ul style="list-style-type: none">• Entrega y realiza las actividades y problemas de forma incompleta.	1
<ul style="list-style-type: none">• Entrega y realiza correctamente las actividades y problemas trabajados durante el trimestre.	2

Así mismo, cuando se les realice la entrega tendrán que firmar un documento, indicando que han recibido el cuadernillo de actividades y que se les ha informado detalladamente del plan de recuperación de la materia.

Para superar la asignatura es obligatorio entregar el cuadernillo y realizarlo bien y presentarse a una prueba escrita basada en los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, en la fecha establecida por jefatura de estudios, previo acuerdo con el departamento.

La realización y entrega del cuaderno de actividades será ponderada con un máximo de 2 puntos, para la prueba de recuperación.

La prueba de recuperación escrita a la que todo el alumnado debe presentarse constará de 8 preguntas, de las que se deberán contestar al menos 4, y ponderará 8 puntos.

Si la suma de las dos partes alcanza la calificación de 5 se superará la materia.

Para cualquier duda o aclaración sobre el sistema de recuperación los alumnos podrán ponerse en contacto con la Jefa de Departamento: Beatriz de las Casas Rodríguez.

FECHA DE PRUEBA ESCRITA: 21 de enero. **ENTREGA DE ACTIVIDADES:** Semana del 11 al 15 de enero.